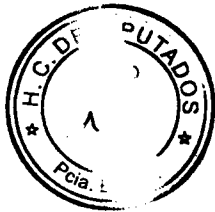




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2425 M1-12



PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado declarar de Interés Provincial la "39º
Exposición de Industria y Comercio" a realizarse entre los días 1 al
3 de Octubre en la localidad de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos
Aires.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

Con una superficie de 5.878 km². y una población de más de 20.000 habitantes, el partido de Adolfo Alsina es uno de los más extensos de la Provincia de Buenos Aires. Limita al Norte con los partidos de Pellegrini y Salliqueló, al Este con Guaminí y Saavedra, al Sur con Puan y al Oeste con la Provincia de La Pampa. Además de la ciudad cabecera de partido, Carhué, está integrado por las siguientes localidades: Arano, Arturo Vatteone, Canónigo Gorriti, Delfín Huergo, Esteban A. Gascón, San Miguel Arcángel, Los Gauchos, Villa Maza, Murature, Rivera, Thames, Tres Lagunas, Yutuyaco y Avestruz.

La Sociedad Rural de Adolfo Alsina informo que este año la exposición rural se realizara entre los días 1 al 3 de octubre. Esta será la 39° Exposición de Industria y Comercio y la 31° Exposición Ganadera

El acto inaugural de la Exposición se realizara el día 3 de octubre, asistirán al acto y a las jornadas delegaciones de productores e industriales que de toda la zona.

Esta muestra, que contará con stands comerciales, industriales y de instituciones representa al distrito y distingue su capacidad de generación económica en las distintas áreas y sectores. Asimismo, se desarrollarán tradicionales exhibiciones ganaderas, en sus distintas categorías.

La agencia del INTA tendrá a cargo una muestra dinámica y la organización de las charlas técnicas, que estarán enfocadas a brindar detalles sobre perspectivas climáticas, económicas y ganaderas. Por otra parte, la Exposición también incluirá la actuación de números artísticos auspiciados por la Municipalidad.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-P
H. C. Diputados Prov. de Bs. A.